

Asunto: Línea A. T. 2.032. Línea 25 KV. a E. T. número 3.084 «Urbanización Mas de Gual».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 314 metros, para suministro a la E. T. número 3.084 «Urbanización Mas de Gual», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 51 de la línea 25 KV. Derivación a Cambrils.

Presupuesto: 119.112,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Mas de Gual».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.110-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.030. Línea 25 KV. a E. T. 3.085 (Ayuntamiento Torredembarra) Els Caus.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cobre de 15.904 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 320 metros para suministro a la E. T. número 3.085 (Ayuntamiento de Torredembarra) Els Caus, de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 120 de la línea 25 KV. Tarragona-Torredembarra.

Presupuesto: 108.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Altafulla.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio y captación de aguas del Ayuntamiento de Torredembarra.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.111-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.069. Línea 25 KV., a E. T. 3.447. «Agrupación Vecinos de Bellvey».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de Al-ac. de 43.05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 25 metros, para suministro a la E. T. número 3.447, «Agrupación Vecinos de Bellvey», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4 de la línea 25 KV., derivación a E. T. 3.435.

Presupuesto: 76.887,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Bellvey.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de la «Agrupación Vecinos de Bellvey».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha re-

suelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.095-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por lo que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.070. Línea 25 KV., a E. T. número 3.050. «Urbanización Carpa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. número 3.050, «Urbanización Carpa», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 47 de la línea 25 KV., circunvalación Reus.

Presupuesto: 90.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Reus.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Carpa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.104-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.072. línea subterránea, a 25 KV., a E. T. número 3.065. «Reycon».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cable armado RF-3P, de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 180 metros, para suministro a la E. T. número 3.065, «Reycon», propiedad del Abonado.

Origen: Apoyo número 6 de la línea 25 KV., derivación a E. T. 3.002.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Reycon».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 4 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.105-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.083.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.149 «Urbanización Acíamar».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, número 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 100 metros, para suministro a la E. T. número 3.149, «Urbanización Aciamar», de 300 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 29 de la línea 25 KV., circunvalación Vendrell.

Presupuesto: 119.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Aciamar».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.088-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.081.—Línea a 25 KV. y E. T. número 3.152, «Urbanización Barrio Clara Sol».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 639 metros, para suministro a la E. T. número 3.152, «Urbanización Barrio Clara Sol», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 30 de la línea 25 KV., Torredembarra Bará.

Presupuesto: 166.512,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Barrio Clara Sol».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.089-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.079.—Línea subterránea a 25 KV. a E. T. 3.421 «Repesa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 180 metros, para suministro a la E. T. número 3.421, «Repesa», propiedad del abonado.

Origen: Desde la E. T. 3.044.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Factoría de «Repesa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.093-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.077.—Línea a 25 KV. a E. T. 20.044, «Ayuntamiento de Tarragona».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. número 20.044 «Ayuntamiento de Tarragona», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 de la línea 25 KV., derivación a estación transformadora 3.203.

Presupuesto: 83.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a edificio propiedad del Ayuntamiento de Tarragona.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.097-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.073.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.006, «Catalana de Abonos».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de Al-ac. de 116,2 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la E. T. número 3.006, «Catalana de Abonos», propiedad del abonado.

Origen: Apoyo número 11 de la línea 25 KV., derivación a E. T. 3.006.

Presupuesto: 9.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía al edificio de la «Catalana de Abonos».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.099-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.075.—Línea de 25 KV. a E. T. 3.038, «Laforest».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 720 metros, para suministro a la E. T. número 3.038, «Laforest», de 1.000 KVA. de potencia.